

## GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA

## UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CAJAMARCA

CREADO CON LEY Nº 29626 - UNIDAD EJECUTORA 309





Cajamarca, 03 de octubre de 2023.

OFICIO MULTIPLE № 211 -2023-GR.CAJ/DRE.CAJ/D.UGEL.CAJ/APER.

SEÑORES:

DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS

Presentes.-

ASUNTO

: Facilidades por los días 05 y 06 de octubre

REFERENCIA: Fortalecimiento de capacidades del Personal Administrativo de IIEE

Es grato dirigirme a Ud., para expresarles un cordial saludo a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de Cajamarca y el mío propio, a la vez, con la finalidad fortalecer las competencias y habilidades de los servidores públicos sujetos al Decreto Legislativo Nº 276 de nuestras Instituciones Educativas de nuestra jurisdicción, la Unidad de Gestión Educativa Local de Cajamarca y el SUBCAFAE UGEL Cajamarca ha estimado por conveniente tener una jornada de la capacitación presencial, en tal sentido, se solicita brindar las facilidades correspondientes por los días 05 y 06 de octubre de los corrientes, en horario de 8:00 am hasta las 2:00 pm, para que el personal administrativo asistan al evento programado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,





LAILS/DIR JCVD/A.APER Cc. Arch